

Análisis y Perspectivas 2020

“Distancia Social y Derecho al Cuidado”

[RESUMEN EJECUTIVO]

La crisis de la COVID-19 ha paralizado el lento proceso de recuperación que venía iniciándose desde mediados de la década. Ha trastocado todas las previsiones y cambiado los planes de desarrollo de todos los sectores socioeconómicos. Sus efectos los podremos valorar en el largo plazo. Pero hoy sentimos las consecuencias en vidas humanas y en los cambios tan dramáticos que se están dando en numerosos hogares. Estamos viviendo los primeros impactos en términos de empleo y gestión de las estrategias de los hogares, para adaptarse unos, y para sobrevivir otros.

Esta nueva crisis, o desde un punto de vista económico más bien una depresión, se produce en un contexto laboral donde un alto número de hogares ya vivían al día, tenían grandes problemas o directamente no podían hacer frente a gastos imprevistos y presentaban también especiales dificultades para hacer frente a los gastos de sus viviendas. Esa vulnerabilidad se manifestaba, entre otras características, en contratos de muy corta duración, salarios bajos y escasos derechos sociales.

Esta evolución de los problemas de insuficiencia o carencia de ingresos de los hogares supone dos riesgos importantes en términos de bienestar social.

El primero es que, debido al *shock* económico, las situaciones de alta vulnerabilidad se transformen muy rápidamente en pobreza y en un empeoramiento veloz de las condiciones de vida de muchos hogares.

El segundo es que esta ampliación de la fractura social no sea un problema transitorio y se traduzca en niveles todavía mayores y permanentes de desigualdad. En lugar de una salida a la crisis actual en forma de *V*, existe la amenaza de que para muchos hogares el proceso sea más bien en forma de *L*.

Y esta es la gran pregunta que todos nos hacemos: si el perfil en forma de *V* que resulta de las previsiones se dará de la misma manera en las rentas de todos los hogares o si ese comportamiento medio de la economía esconderá diferencias en el ritmo de la recuperación de las rentas en cada estrato social.

La realidad conocida de la última crisis no invita al optimismo. Cuando esta alcanzó su punto más álgido, el ritmo de recuperación de las rentas más altas fue muy superior al de las rentas bajas. De hecho, esta es una constatación común en los trabajos que relacionan la evolución de la desigualdad y la pobreza con los ciclos económicos.

Mientras que, en las últimas décadas en España, en las fases expansivas la desigualdad apenas se reduce o permanece constante, en las etapas recesivas aumenta rápidamente. Las mareas altas no arrastran a los hogares que están más al fondo y en las mareas bajas muchas familias quedan rápidamente encalladas. Ante el tsunami de la pandemia y el parón económico, es poco realista pensar que las rentas de muchos de los hogares que se han quedado sin ingresos y que reciben una protección muy limitada del sistema de prestaciones sociales remonten pronto al alza.

La pandemia ha puesto en evidencia una necesidad que una creciente cantidad de estudios ha estado avalando: **la de reorganizar los esquemas de bienestar y cuidados a través de una distribución más equitativa de la provisión y la atención social entre la familia, el Estado y el mercado, pero sin obviar el relevante valor del polo comunitario.** Y es que la comunidad ha emergido en este contexto como un ámbito con numerosas posibilidades de interacción y comunicación a través de las tecnologías y plataformas virtuales.

En las últimas semanas, diferentes Administraciones y entidades están desarrollando investigaciones sobre los efectos de la crisis. Una de las más relevantes, por su acercamiento a la realidad de los más vulnerables, ha sido la desarrollada, durante el mes de mayo, por [Cáritas entre las personas que acuden a sus servicios](#).

En este Informe FOESSA hemos comparado y homologado esta muestra con un conjunto de variables significativas de las muestras de las diversas encuestas FOESSA para poder obtener una evolución en cuatro momentos: 2013 (el pico de la anterior crisis), 2018 (cinco años después y en pleno proceso de recuperación económica), marzo de 2020 (momento pre-Covid) y mayo de 2020 (primer impacto de la COVID). La capilaridad, el volumen de personas atendidas y la especialización de Cáritas en atender personas del ámbito de la exclusión social justifican que los resultados obtenidos pueden ser extrapolados al conjunto de la población en situación de exclusión social más grave de nuestro país.

Y la foto que hemos obtenido de ese primer impacto se visibiliza en siete conclusiones:

1ª La pobreza severa no había parado de aumentar, a pesar de la recuperación del empleo, antes de la COVID-19. Lluve sobre mojado, hoy tres de cada 10 personas en la exclusión grave carecen de cualquier tipo de ingreso.

La consecuencia, lógica y adversa de la COVID-19, es el notable incremento (30%) de familias que se encuentran en situación de pobreza severa (67,8%), con unos ingresos inferiores a los 370 € mensuales para una persona y menos de 776 € para dos adultos y dos menores de edad.

2ª Los hogares que se sostenían sólo de los ingresos de su propia actividad laboral, que casi habían alcanzado a la mitad del colectivo antes de la crisis, han vuelto a caer dramáticamente. Hoy solo 1 de cada cuatro hogares se puede sostener del empleo.

La COVID-19 ha anulado el efecto de la recuperación. En solo dos meses hemos vuelto a las cifras del peor momento de la Gran Recesión en el 2013.

En el caso de los trabajadores por cuenta ajena y autónomos, la destrucción de empleo alcanza a un 36% de los que estaban trabajando el 1 de marzo, mientras que para aquellos que lo hacían en la economía informal la pérdida de empleo es de un 56,5%.

3ª Tenemos delante una crisis de emergencia habitacional en ciernes que no estamos queriendo ver.

Ya venimos de una crisis estructural en materia de vivienda, pero tras el primer impacto de la crisis de la COVID-19, la mitad de estos hogares no pueden hacer frente a los pagos

de hipoteca o alquiler de la vivienda (49,2%) y no disponen de dinero suficiente para pagar gastos de suministros (51,2%).

Así, el 19,5% de las familias se han visto obligadas (o se lo plantean como opción futura) a mudarse a una vivienda más barata y un 13,2% viven con una inminente amenaza de expulsión o desahucio.

Si a esto le sumamos las elevadas tasas de desempleo y la fuerte caída de ingresos, podemos estar a las puertas de una crisis de emergencia habitacional muy relevante.

4º El gradiente de la salud adquiere un mayor peso en esta crisis, que incrementa la tendencia de los últimos años en el espacio de la exclusión social grave.

Uno de los datos más relevantes de la Encuesta FOESSA en el 2018 fue descubrir que la dimensión de la salud había empezado a convertirse en el determinante más influyente en los procesos de exclusión grave en algunos territorios de nuestro país.

Cómo afectaría esta crisis de la COVID a este grupo, no específicamente por el que estas personas tengan el virus sino por el impacto en el conjunto del sistema sanitario, partía ya sobre la hipótesis de un impacto especialmente grave. Comparativamente, en la población en general hay un 25% menos de personas diagnosticadas con alguna enfermedad grave o discapacidad que entre la población en exclusión grave.

El 60% de los hogares en exclusión grave ha visto cómo empeoraba su estado psico-emocional durante el confinamiento, mientras que el 26% consideran que ha empeorado su estado físico.

Las cancelaciones de operaciones programadas, revisiones de enfermedades crónicas, seguimiento de tratamientos durante este periodo tendrán efectos todavía pendientes de evaluar. Pero es muy probable que el impacto en la población estudiada, dada su gran debilidad, profundizará en el gradiente de salud aún más como determinante y consecuencia de su exclusión social.

5º No pertenecer a la comunidad virtual está minando la igualdad de oportunidades, tanto en la infancia como en los hogares más excluidos.

Hay dos aspectos específicos sobre los que hemos puesto nuestra mirada: el impacto del cierre de los centros de enseñanza sobre el rendimiento en los menores y la accesibilidad a los medios on-line.

Para uno de cada tres hogares (34%) está disminuyendo el rendimiento escolar de sus hijos e hijas al no poder seguir el ritmo marcado (cuando este ha existido) por el centro de enseñanza. Bien sea por no contar en la vivienda con conexión a internet o con los dispositivos adecuados (17%), bien porque los estudiantes necesiten un apoyo específico que el centro educativo no puede brindar por vía telemática (17%). El resultado es que muchas niñas y niños se están quedando atrás en el ámbito escolar.

Por otro lado, en cuanto a la accesibilidad, el 13% de los hogares no cuentan con conexión a internet y de los que sí disponen de dicha conexión, el 42% declaran que no tienen habilidades o capacidades para hacer trámites administrativos online.

6ª La conciliación y las oportunidades de una mayor convivencia han estado determinadas por los niveles de renta.

Una de las consecuencias del estado de alarma y el confinamiento ha sido la necesidad que han vivido las familias con menores de edad o personas mayores con una situación de dependencia o discapacidad, relacionadas con la conciliación. No ha existido una realidad homogénea alrededor de la misma.

Por un lado, han estado los hogares en los que con mayores o menores dificultades (espacios, conexiones, número de dispositivos, etc.) se ha teletrabajado. En estos, se ha instalado un cierto relato de oportunidad de descubrir por un lado la posibilidad de trabajar en casa y por otro de pasar más tiempo con los hijos e hijas. Es cierto que la suspensión de las actividades escolares y extraescolares o los servicios de apoyo a la dependencia ha supuesto una carga adicional para las familias, pero los aspectos positivos son los predominantes.

Por otro están las personas que han continuado trabajando y que, o bien por ser un servicio esencial, bien por necesidad a medida que han ido avanzando las fases de la desescalada, se han mantenido trabajando fuera de su domicilio. Aquí las dificultades han aumentado en la medida de que los hogares han tenido que habilitar estrategias diversas para la conciliación. Además, las circunstancias relacionadas con la monoparentalidad y la falta de tener muy cerca núcleos de apoyo, han dificultado enormemente la conciliación. Las posibilidades de «sustituir» a la escuela para este grupo ha sido una sobrecarga que ha ido claramente en detrimento de los niños y niñas. En este caso los aspectos negativos han predominado en la experiencia de las familias.

Si además a estas realidades se le suma la necesidad de tener que cuidar a un familiar en situación de dependencia sin contar con apoyo externo, la ecuación se complejiza mucho más

Un 18% de los hogares con menores de edad a cargo admite haber tenido que renunciar a una ocupación o puesto de trabajo para hacerse cargo de los niños.

7ª Las redes de apoyo, debilitadas desde la Gran Recesión, pierden aún más capacidad de ayuda.

En todas las categorías de apoyo mutuo que hemos estudiado, salvo en el apoyo emocional, partíamos, ya antes de la COVID-19, de que la mitad de los hogares no podían apoyarse en nadie ante dificultades materiales o emocionales.

En la otra mitad sí se ha percibido un fortalecimiento de relaciones, pero que no se ha plasmado en redes de apoyo con capacidad de brindar ayuda, sobre todo en necesidades materiales, sino que éstas, de hecho, son cada vez menos efectivas.

La familia y los entornos cercanos siguen ayudando, pero cada vez menos, porque cada vez hay menos desde donde ayudar.

La novedad quizá de esta crisis es que está introduciendo una nueva variable de estratificación social entre nosotros vinculada al riesgo de confinamiento. Este nos ha estructurado en tres grandes grupos: los confinados seguros, los confinados de riesgo y los desarraigados.

¿CUÁLES SON ENTONCES LOS RETOS PARA MEJORAR NUESTRO MODELO DE DESARROLLO SOCIAL?

- Aislar el debate sobre la salud pública de la crispación del clima político

Esta crisis ha visibilizado de forma evidente la importancia de la salud colectiva para garantizar la salud individual. Nuestra respuesta ha demostrado las fortalezas y debilidades de nuestro sistema sanitario. Hay una elevada probabilidad de que la salud pública se convierta en un elemento electoral con gran potencial conflictivo, siendo un nuevo campo de batalla donde las fuerzas políticas pondrán en evidencia la falta de consensos de envergadura.

- Revisar la atención a la dependencia... probablemente más de lo que se vaya a realizar

La ciudadanía ha tomado conciencia de las deficiencias del sector, que se ha puesto en evidencia de forma dramática en las residencias de personas mayores. Esta mayor sensibilidad hará que el asunto gane mayor protagonismo en la agenda política ampliando el debate sobre las bondades de los diferentes modelos. Sin embargo, si solo se toman medidas de control y supervisión no se acometerá el déficit estructural de nuestro sistema de dependencia.

- Visibilizar el pilar de los cuidados sacándolo del debate de círculos reducidos

Esta crisis nos ha puesto frente al espejo de la necesidad de cuidarnos los unos a los otros. Necesitamos construir un modelo articulado donde lo público, lo privado y lo comunitario se vayan tejiendo para promover una responsabilidad compartida que prevalezca sobre un planteamiento de individualización. Donde la comunidad como agente de cuidados tenga la consigna de llamar a la responsabilidad cívica y a la necesidad de cooperación a lo largo de nuestra trayectoria vital.

- Consolidar el Ingreso Mínimo Vital en el sistema de Garantía de Ingresos en España

Han tenido que pasar casi 30 años, desde el inicio del desarrollo de las Rentas Mínimas de Inserción en las Comunidades Autónomas, como se las denominó en su origen, para que un Gobierno central se decida a implantar una prestación estatal que busque como objetivo principal la reducción de la pobreza. El reto es consolidar este derecho desvinculándolo del derecho a recibir apoyo para la inclusión social. Lo que conocemos como doble derecho: derecho a la supervivencia material y derecho a la inclusión social.

- Reducir la brecha digital con una estrategia coordinada

No es suficiente con una fuerte inversión en infraestructuras y dispositivos, sino que también hay que contemplar la formación a determinados perfiles poblacionales más ajenos a la realidad digital. Están surgiendo múltiples iniciativas en este sentido que tendrán una efectividad reducida sin una estrategia que coordine todos esos esfuerzos. Si dicho proceso no se le dota de cierta homogeneidad, puede derivar en nuevas desigualdades territoriales.

- **Incrementar la pedagogía fiscal para acometer una reforma en profundidad**

La recepción de fondos europeos que se prevé recibir no nos debe des-responsabilizar de la necesidad de acometer una necesaria reforma en profundidad del sistema fiscal. Podemos perder una oportunidad haciendo meros ajustes que no satisfagan las necesidades de la mayoría de la ciudadanía. Un mejor Estado de Bienestar necesita que todos seamos conscientes de sus costes y de las seguridades que nos ofrece.

- **Construir puentes en un contexto de fuerte enfrentamiento político-social**

Cada vez son más las evidencias del riesgo que corremos de salir de esta crisis con una polarización social que no ayude a enfrentar el futuro. Por eso es más necesario que nunca construir puentes, acciones e ideas que rompan los bloques inmovilistas y que acerquen a las personas.

Se requiere de liderazgos políticos y sociales que generen consenso y que no sean manipulados e ideologizados por ningún bloque que trate de sacar rédito electoral en su rechazo o adhesión. Unos liderazgos capaces de generar reflexiones profundas acerca de las carencias y fortalezas de nuestro modelo y que superen la lógica de bloques ideológicos prefijados que suponen la aprobación o negación automática de ideas dependiendo del color de quien las proponga.

EN DEFINITIVA. El incremento de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social fruto de una nueva crisis necesita de una apuesta por el desarrollo de políticas públicas que reduzcan la incertidumbre y la inseguridad de los derechos. Políticas públicas apoyadas en una reforma de un sistema fiscal que ponga en el centro los grandes consensos de la protección de las necesidades humanas, sin perder de vista que tenemos grandes cambios pendientes relacionados con el cambio climático y la adaptación de nuestro sistema productivo.

Estamos en un contexto de profundo cambio de valores donde el tercer sector de acción social tiene diferentes retos por delante. Vivimos una situación donde los mecanismos de participación social se encuentran en una situación de cambio y tenemos que poner nuestra mirada en un elemento clave que nos ayuda a avanzar: el Pilar Europeo de derechos sociales.

25 de junio 2020.